

*ORDEN de 13 de julio de 1992, por la que se resuelve el concurso para la contratación de las obras de Ensanche y Mejora de la C-522, de Garrovillas a Valencia de Alcántara. Tramo: N-521 (Herreruela) - C-523 (Brozas).*

Visto el resultado de la Mesa de Contratación celebrada el día 15 de junio de 1992, así como el Informe y Propuesta de Adjudicación que al respecto emite el Servicio Regional de Carreteras con el Visto Bueno de la Dirección General de Infraestructura, esta Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente en virtud de las facultades conferidas por el Consejo de Gobierno, teniendo en cuenta el Reglamento General de Contratación del Estado,

#### RESUELVE

Adjudicar definitivamente las citadas obras a la empresa FERROVIAL, S.A., en la cantidad de 589.726.000 pesetas (quinientos ochenta y nueve millones setecientos veintiséis mil pesetas), importe ofertado a la variante número 1 presentada en la fase de concurso.

Mérida, a 13 de julio de 1992.

El Consejero de Obras Públicas,  
Urbanismo y Medio Ambiente,  
EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

*ORDEN de 13 de julio de 1992, por la que se resuelve el concurso para la contratación de las obras de Ensanche y Mejora de la Carretera BA-204, de la C-436 a Cheles. Tramo: C-436 (Alconchel) - BA-210 (Cheles).*

Visto el resultado de la Mesa de Contratación celebrada el día 15 de junio de 1992, así como el Informe y Propuesta de Adjudicación que al respecto emite el Servicio Regional de Carreteras con el Visto Bueno de la Dirección General de Infraestructura, esta Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente en virtud de las facultades conferidas por el Consejo de Gobierno, teniendo en cuenta el Reglamento General de Contratación del Estado,

#### RESUELVE

Adjudicar definitivamente las citadas obras a la unión temporal de empresas SENPASA y 6 más (UTE), en la cantidad de 270.000.000 de pesetas (doscientos setenta millones de pesetas), importe

ofertado a la variante número 1 presentada en la fase de concurso.

Mérida, a 13 de julio de 1992.

El Consejero de Obras Públicas,  
Urbanismo y Medio Ambiente,  
EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

*ORDEN de 13 de julio de 1992, por la que se resuelve el concurso para la contratación de las obras de Ampliación y Mejora de la Carretera BA-400, de Cabeza del Buey a Puebla de Alcocer.*

Visto el resultado de la Mesa de Contratación celebrada el día 1 de julio de 1992, así como el Informe y Propuesta de Adjudicación que al respecto emite el Servicio Regional de Carreteras con el Visto Bueno de la Dirección General de Infraestructura, esta Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, en virtud de las facultades conferidas por el Consejo de Gobierno, teniendo en cuenta el Reglamento General de Contratación del Estado,

#### RESUELVE

Adjudicar definitivamente las citadas obras a la unión temporal de empresas E. y M. GALLEGGO, S.A.-COFEMSA, en la cantidad de 450.000.000 de pesetas (cuatrocientos cincuenta millones de pesetas), importe ofertado a la variante número 1 presentada en la fase de concurso.

Mérida, a 13 de julio de 1992.

El Consejero de Obras Públicas,  
Urbanismo y Medio Ambiente,  
EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

*ORDEN de 13 de julio de 1992, por la que se resuelve el concurso para la contratación de las obras de Ensanche y Mejora de la Carretera BA-210, de Olivenza a Cheles. Tramo: Olivenza - Cheles.*

Visto el resultado de la Mesa de Contratación celebrada el día 15 de junio de 1992, así como el Informe y Propuesta de Adjudicación que al respecto emite el Servicio Regional de Carreteras con el Visto Bueno de la Dirección General de Infraestructura, esta Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, en virtud de las facultades

des conferidas por el Consejo de Gobierno, teniendo en cuenta el Reglamento General de Contratación del Estado,

**RESUELVE**

Adjudicar definitivamente las citadas obras a la empresa CUBIERTAS Y MZOV, S.A., en la cantidad de 482.314.105 pesetas (cuatrocientos ochenta y dos millones trescientas catorce mil ciento cinco pesetas), importe ofertado a la variante número 2 presentada en la fase de concurso.

Mérida, a 13 de julio de 1992.

El Consejero de Obras Públicas,  
Urbanismo y Medio Ambiente,  
EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

---

*ORDEN de 13 de julio de 1992, por la que se resuelve el concurso para la contratación de las obras de Refuerzo y Mejora de la Carretera C-437, de Valencia de las Torres a Fregenal de la Sierra. Tramo: N-630 (Fuente de Cantos) - C-434 (Segura de León).*

Visto el resultado de la Mesa de Contratación celebrada el día 15 de junio de 1992, así como el Informe y Propuesta de Adjudicación que al respecto emite el Servicio Regional de Carreteras con el Visto Bueno de la Dirección General de Infraestructura, esta Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, en virtud de las facultades conferidas por el Consejo de Gobierno, teniendo en cuenta el Reglamento General de Contratación del Estado,

**RESUELVE**

Adjudicar definitivamente las citadas obras a la empresa TECSA, en la cantidad de 372.248.863 pesetas (trescientos setenta y dos millones doscientas cuarenta y ocho mil ochocientos sesenta y tres pesetas), importe ofertado a la variante número 1 presentada en la fase de concurso.

Mérida, a 13 de julio de 1992.

El Consejero de Obras Públicas,  
Urbanismo y Medio Ambiente,  
EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

*ORDEN de 13 de julio de 1992, por la que se resuelve el concurso para la contratación de las obras de Ensanche y Mejora de las Ctras. CC-901, CC-902 y CC-903. Tramo: Viandar-Talaveruela.*

Visto el resultado de la Mesa de Contratación celebrada el día 7 de julio de 1992, así como el Informe y Propuesta de Adjudicación que al respecto emite el Servicio Regional de Carreteras con el Visto Bueno de la Dirección General de Infraestructura, esta Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, en virtud de las facultades conferidas por el Consejo de Gobierno, teniendo en cuenta el Reglamento General de Contratación del Estado,

**RESUELVE**

Adjudicar definitivamente las citadas obras a la empresa JNG, S.A., en la cantidad de 66.360.000 pesetas (sesenta y seis millones trescientas sesenta mil pesetas), importe ofertado a la variante número 1 presentada en la fase de concurso.

Mérida, a 13 de julio de 1992.

El Consejero de Obras Públicas,  
Urbanismo y Medio Ambiente,  
EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

---

*ORDEN de 13 de julio de 1992, por la que se resuelve el concurso para la contratación de las obras de Adecuación de la Ctra. C-511 a su paso por Moraleja.*

Visto el resultado de la Mesa de Contratación celebrada el día 7 de julio de 1992, así como el Informe y Propuesta de Adjudicación que al respecto emite el Servicio Regional de Carreteras con el Visto Bueno de la Dirección General de Infraestructura, esta Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, en virtud de las facultades conferidas por el Consejo de Gobierno, teniendo en cuenta el Reglamento General de Contratación del Estado,

**RESUELVE**

Adjudicar definitivamente las citadas obras a la empresa CORVIAM, S.A., en la cantidad de 89.340.388 pesetas (ochenta y nueve millones tres-